

EL TRATAMIENTO LITERARIO DEL REGENERACIONISMO EN LOS TEXTOS DEL CURSO DE ORIENTACION UNIVERSITARIA

BERNABÉ BARTOLOMÉ MARTÍNEZ

I. INTRODUCCIÓN

La Ley General de Educación señala en el artículo 32.1 que el Curso de Orientación Universitaria constituye el acceso normal a la educación universitaria y puntualiza que su finalidad es: a) profundizar la formación de los alumnos en ciencias básicas; b) orientar al alumno en la elección de carreras profesionales y libres; y c) adiestrarle en la utilización de técnicas de trabajo.

La misma Ley en su artículo 34 indica que el COU será programado y supervisado por la Universidad y desarrollado en los centros estatales de Bachillerato y en los no estatales homologados y autorizados para este fin.

Respecto de la programación y en torno a la normalización de materias comunes y optativas, después de la implantación experimental de 1970-71, se han dado hasta tres Ordenes Ministeriales (13 julio 1971), (22 marzo 1975) y (11 septiembre 1976).

En otro sentido, el artículo 33 de la Ley General de Educación establece tres apartados como tareas de este curso: a) un plan de estudios; b) cursillos y seminarios breves de orientación profesional; y c) entrenamiento en técnicas de trabajo. En cuanto al apartado b) sabemos que, además de ausencias normativas, los centros habilitan con apresuramiento y escasez algunas charlas en torno al problema, y sobre el c) se aprecia la falta de tales actividades y la previa carestía de una legislación.

Sobre el apartado a) se observa que el plan de estudios del COU es una continuación de contenidos y métodos del tercer curso de BUP, con las tres citadas Ordenes correctoras, pero, por otra parte, la presencia de la Universidad se reduce muchas veces a alguna reunión en el final del curso presidida por el coordinador para tratar con los diversos represen-

tantes de los centros de Bachillerato para quedar de acuerdo sobre los temas que han de entrar en la selectividad. Además, y en la práctica, muchos profesores de Bachillerato, haciendo violencia a la propia estructura del curso y con libros *ad hoc*, preparan a sus alumnos para las pruebas de selectividad de modo exclusivo con los patrones de los temas salidos en convocatorias anteriores.

El libro reciente *Las Enseñanzas Medias en España*¹, que hemos tenido en cuenta en nuestra anterior exposición, diagnóstica, refiriéndose al COU: «pocas veces un proyecto educativo habrá experimentado un cambio tan radical hasta convertirse justamente en lo contrario de aquello que fue inicialmente pensado».

Si la finalidad de este mencionado libro, que publica el propio Ministerio de Educación, es señalar las experiencias positivas y negativas sobre el decenio de vida de los estudios medios dentro de la Ley General de Educación en relación con los importantes cambios que en estos niveles se proyectan, no puede ser otra la nuestra en torno a un análisis del tratamiento literario del *Regeneracionismo* en los libros del COU; en un estudio comparativo de los diversos textos que las editoriales españolas han puesto en manos de profesores y estudiantes.

A pesar de los evidentes méritos particulares y el buen nivel general de los libros estudiados, siempre desde una perspectiva exclusivamente personal y en este tema concreto, observamos desde un principio la ausencia de una definición rigurosa y puntual del movimiento regeneracionista y una falta de cohesión interna en el desarrollo con un contexto histórico desvanecido. Por otra parte, la interrelación y evidentes vinculaciones ideológicas del Regeneracionismo con el krausismo, la Institución Libre de Enseñanza, el Modernismo y la Generación del 98 o el Novecentismo, que constituyen diversos apartados del tema, no aparecen claramente interpretados. No se proponen estos libros el análisis y planteamiento de un problema, tan fundamental aquí, como es la acepción y alcance del término «literario». Finalmente parece estar poco señalada y sin orden la aportación programática del Regeneracionismo —y de los otros movimientos— en puntos concretos como la educación, las ciencias o la sociología.

Las deficiencias apreciadas en este tema pueden aplicarse con otras formulaciones a otros temas de la Literatura de COU. Y ello nos incita a sugerir la conveniencia de que, desde un sentido metodológico-práctico interdisciplinar, se plantee la necesidad de reunirse los profesos-

¹ *Las Enseñanzas Medias en España*. Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1981.

res de los seminarios de Geografía e Historia, Filosofía, Lengua y Literatura para elaborar éstos y otros temas de COU.

Las cuatro supuestas limitaciones mencionadas van a ordenar el desarrollo del presente trabajo.

2. ¿QUÉ ES EL REGENERACIONISMO?

«Avanzar ya el término regeneracionismo constituye un riesgo y tal vez una concesión a vocablos usados con cierta carga tópica. La idea de que España necesita *regenerarse*, tomada en su acepción general, es común a la mayoría de quienes precisan y se plantean el tema 'España' en el último decenio del siglo pasado y en los albores del presente... pero apretando el término regeneracionismo es algo que está vinculado a los movimientos de una burguesía media disconforme... supone una idea crítica del sistema concreto del régimen salido de la Restauración. Desde luego, el regeneracionismo en su sentido restringido no es popular; pretende el bien del pueblo pero sin contar con él»². Esta larga cita de Tuñón de Lara, especialista en el tema, puede servirnos como definición y punto de partida para distinguir un regeneracionismo amplio y un regeneracionismo concreto como movimiento de reforma.

La voluntad de regeneración y crítica o el rasgo de coyunturalidad del movimiento quedan reflejados solamente en algunos textos, y así en el libro de Literatura de COU de Anaya³ se lee: «Con el nombre de regeneracionistas se conoce a un grupo de escritores, entre los que destacan Joaquín Costa, Macías Picavea, Lucas-Mallada, Damián Isern, los cuales se proponen 'regenerar' el país, es decir, analizar los males de la patria y encontrarles remedio. Pertenecen a las clases medias descontentas y se caracterizan por un reformismo pequeño burgués...». El libro de Marfil⁴ repite: «El regeneracionismo es un grupo de escritores que surgen en la última década del siglo XIX. No fueron literatos ni pretendieron serlo; su única ambición era la de reformar, la de 'regenerar' España...». En parecidas afirmaciones y alguna novedad coinciden Noguera⁵ y Edelvives⁶. Por otra parte, la distinción entre movimiento específico reformista y una actitud generalizada —y hasta moda— se-

² TUÑÓN DE LARA, Manuel: *Medio siglo de cultura española (1885-1936)*. Madrid, Edit. Tecnos, 1977, p. 57.

³ VICENTE TUSÓN y LÁZARO CARRETER: *Literatura Española*. Madrid, Edit. Anaya, 1978, p. 121.

⁴ IRENE LÓPEZ y otros: *Literatura Española del siglo XX*. Alcoy, Edit. Marfil, S.A., 1979, p. 39.

⁵ JAURALDE POU, Pablo: *Literatura contemporánea*. Madrid, Edit. Noguer, S.A., 1978, p. 5

⁶ ANÍBAL GONZÁLEZ y otros: *Literatura Española*. Zaragoza, Edit. Luis Vives, 1978, p. 30.

gún frase de Unamuno citada por Pérez de la Dehesa en una carta de aquél en 1898: «La moda es lo de la regeneración, moda a la que no he podido sustraerme...» —no queda declarada ⁷.

Observamos además que todos estos textos de Literatura engloban como componentes del movimiento a los intelectuales y políticos disconformes, a una burguesía media, y citan el consabido catálogo de Costa, Mallada, Picavea, Marote, Isern, Concepción Arenal y Maragall, como los más representativos. A pesar del indiscutible liderazgo que se atribuye a Costa, pensamos por nuestra cuenta que ello limita la posibilidad de dar a conocer al alumno la auténtica dimensión del Regeneracionismo dentro de los movimientos cultos del último tercio del siglo XIX, y sobre todo empequeñece la figura de Joaquín Costa, que parece ser una de las más significativas y permanentes de todas las de la época por sus raíces, vinculaciones e influencias con todos los intentos de reforma desde el Krausismo hasta el Novecentismo de Ortega. Este detalle lo aclara Tuñón de Lara: «Vemos que el regeneracionismo no está exento de ambigüedades... sin embargo, el regeneracionismo neto es el de los Mallada, Picavea, Isern..., pues Costa, que en su momento ejemplariza el regeneracionismo, fue mucho más que eso...» ⁸. De la primacía representativa de Mallada se hace eco Marfil (p. 39), citando a Tuñón de Lara: «El movimiento regeneracionista nace a raíz de una obra de Lucas Mallada, de la titulada 'Los Males de España' 1890». Pensamos que un buen registro de la familia de los regeneracionistas, de sus obras y puntos de vista particulares, siempre con la brevedad de espacio obligada en este tema, es un elemento básico para ponderar el alcance del movimiento.

Dentro de este primer apartado, en definitiva, hubiera sido muy oportuno, y hasta necesario, aportar a los estudiantes de COU unos juicios científicos de valor sobre la proyección y eficacia del Regeneracionismo en su ideología y realizaciones como aportación al tema literario de España. Esta proyección y líneas de influencia aparecen generalizadas, y los medios, método y fines analizados por algunos de los textos de COU hablan de ineficacia hasta lo negativo. Confirmando nuestra advertencia escribe Anaya en la pág. 120: «Todos éstos —los regeneracionistas— coinciden en criticar el sistema político de la Restauración: caciquismo, parlamentarismo, juego de partidos turnantes, y proponer reformas desde arriba...», y de modo aún más general, añade Bruño ⁹

⁷ PÉREZ DE LA DEHESA, Rafael: *El pensamiento de Costa y su influencia en el 98*. Madrid, Edit. Sociedad de Estudios y Publicaciones, Madrid, 1966.

⁸ TUÑÓN DE LARA, Manuel: *Costa y Unamuno en la crisis de fin de siglo*. Madrid, Edit. Cuadernos para el Diálogo, 1975, p. 71.

⁹ BENITO VARELA y otros: *Literatura Española. COU-78*. Madrid, Edit. Bruño, 1979.

en la pág. 53, «el plan regeneracionista de Costa de función económica propugna una reforma total». Por otra parte, para el libro de Edelvives (pág. 29): «la obra de Costa responde a la misma dispersión de su vida...», y para el de Marfil (pág. 39): «tras la derrota del 98 las protestas de los regeneracionistas sonaron conjuntas a las del grupo del 98». Además del desorden en la acción y la solitaria protesta, señala Noguer (pág. 51), una instrumentación en el movimiento débil e incompleta: «el Regeneracionismo se propagó en discursos, ensayos, discusiones, charlas con influencia en la literatura...». En este mismo libro se habla de ineficacia: «el Regeneracionismo se quedaba en su parte puramente negativa a pesar de algunos pequeños éxitos, como la reforma económica de R. F. Villaverde; no regeneraba nada, pero se criticaba todo...». No deja de insinuar algo aún más destructivo —y muy cuestionable— (pág. 52) como que: «la regeneración fue, en fin, un portillo por donde la clase militar comenzó —ella también— a pensar en la salvación de la patria mediante una solución militar y abonó el terreno a las actuaciones de Primo de Rivera en 1923 y de los generales antirrepublicanos en 1936...», tal vez, pensamos, por lo del «cirujano de hierro» de Costa, acusación también presente en el prefascismo» de Picavea y Costa sugerido por Tierno Galván ¹⁰.

3. VINCULACIONES DEL REGENERACIONISMO CON OTROS MOVIMIENTOS

El tratamiento literario del tema 3 del programa de la Literatura de COU ofrecido por los textos, en los que las aportaciones de datos histórico-políticos, sociológicos y filosóficos, literarios y estéticos se mezclan sin la debida coherencia lógica, es el mejor exponente de la necesidad de una posterior revisión a nivel de seminario en los centros de Bachillerato. En una visión de conjunto, a salvo de las diferencias en edades e ideologías, podemos anticipar que la filosofía del Krausismo o la pedagogía del Institucionismo, la tradición histórica del Neocatolicismo, la sociología del Regeneracionismo, la estética del Modernismo o la idealización literaria del 98, así como la soteriología política del Novecentismo, encuentran unidad de partida y comunidad de intenciones y trabajos en un decidido afán de reformar a España, aquélla, la de entonces.

Ejemplos prácticos de esta sospechada vinculación de ideologías e intenciones, y la real claudicación para interpretarla ordenadamente por parte de los autores de los textos, se perciben en la marcada voluntad de señalar las diferencias, dentro de sus propios apartados, cuando esa

¹⁰ TIERNO GALVÁN, Enrique: *Costa y el Regeneracionismo*. Madrid, 1961.

pretendida diversidad no hace más que acentuar las frecuentes influencias, interrelaciones, apoyos y préstamos en el pensamiento y en las actitudes de todos estos movimientos. El procedimiento metodológico debiera haber sido el contrario.

Abrimos las citas sobre esa detectada vinculación entre los movimientos con el texto de COU de Edelvives (pág. 27): «la repulsa por la España histórica y los presupuestos doctrinales del Krausismo dejan su huella en los pensadores y educadores posteriores: institucionistas, regeneracionistas y noventayochistas...», y el de Marfil (pág. 40) que, siguiendo a Tuñón de Lara, afirma: «el 98 queda enmarcado por un sector intelectual y consciente en el que entran los regeneracionistas y Galdós, krausistas como Giner de los Ríos, políticos como Prat de la Riba, militares como Polavieja y además Menéndez Pelayo, el testamento de nuestra antigua cultura...». En esta misma línea se expresa el libro de la Editorial Alhambra ¹¹.

Sobre una vinculación más concreta del Regeneracionismo con los otros movimientos, y para certificar la frase de Tuñón de Lara: «son los institucionistas una fuerza paralela a la de los regeneracionistas típicos...» ¹². El texto de Edelvives dice (pág. 30): «los regeneracionistas vienen a coincidir en una postura que ya se da en parte en los institucionistas y en el mismo Menéndez Pelayo: pongámonos a trabajar en lo concreto...». Por otra parte, las relaciones ideológicas del Regeneracionismo con el 98 son señaladas por casi todos los textos de Literatura. En relación con el Grupo de los Tres, afirma Alhambra (pág. 62): «En 1901, Pío Baroja, Azorín y Maeztu redactan un Manifiesto de claro espíritu regeneracionista...». En cuanto a la relación del Regeneracionismo con algunos de éstos en particular, reproduce el libro de Edelvives estas frases: «En este libro —'Hacia España' (1899)— de Maeztu, que entronca con los regeneracionistas y con Costa, por el que siente especial fervor, se olvida un tanto extrañamente de la tradición española...» (pág. 33). Y sobre Azorín aporta Bruño (pág. 56): «En su obra 'Voluntad' sintió Azorín como los regeneracionistas la necesidad de trabajar, de cultivar la tierra y de tecnificar a España...». Sobre las vinculaciones de Unamuno con los regeneracionistas se hacen eco varios textos, y entre ellos la Editorial Rosas ¹³ puntualiza: «Unamuno estuvo muy cercano al Regeneracionismo entre 1898 y 1899, pero le parecían tímidas las medidas de Costa...». Para completar esta serie larga de citas sobre relaciones concretas del Regeneracionismo y,

¹¹ J. AMATE y otros: *Curso de Literatura Española. COU*. Madrid, Edit. Alhambra, 1979, p. 62.

¹² TUÑÓN DE LARA, Manuel: *Costa... op. cit.*, p. 99.

¹³ VICENTE GRANADOS: *Literatura Española. Manual de COU*. Madrid, Edit. Rosas, S.A., 1978, p. 63.

pasando por las afirmaciones del libro de Noguera (pág. 52) sobre el fracaso sociológico del Regeneracionismo y su triunfo y prolongación en un regeneracionismo literario visible en el Modernismo y en la Generación del 98, cerramos con una puntualización sobre las relaciones con Ortega y Gasset sobre el problema de España y la europeización a través de Marfil (Pág. 42): «Regeneración es inseparable de europeización —según Ortega— y hasta aquí mucho del consabido esquema del 98 y regeneracionismo, aunque rejuvenecido con nuevas y atractivas palabras...».

Es conocido que algunos de los grandes pensadores de finales del siglo XIX, como Sanz del Río, Giner de los Ríos, Menéndez Pelayo, los noventayochistas Unamuno, Maeztu y Azorín, y el mismo Costa —permanente y coyuntural—, en razón de la edad o el sesgo de los hechos históricos, aportaron matices cambiantes y personales a sus planteamientos iniciales, pero los presupuestos generales básicos fueron siempre los mismos y la tesis de un tratamiento integrador y global de estos movimientos reformadores tiene cuerpo para ser defendida. Ausencia que hemos advertido en nuestros libros de texto comentados.

4. SOBRE EL TEMA DE ESPAÑA EN LA LITERATURA

El hecho cierto de que en todos los textos de COU al tratar el «Tema de España en la Literatura» se hayan intercalado apartados, unos mandados por la Resolución de las Direcciones Generales de Enseñanzas Medias y Universidades (BOE, 17-III-1978) y otros no, tan al parecer heterogéneos como el Krausismo, la Institución Libre de Enseñanza, el Regeneracionismo, el Modernismo y Generación del 98, el ensayismo y las literaturas nacionales y extranjeras de postguerra, nos proporciona un primer interrogante: ¿Acaso el Krausismo o el Institucionismo, el Regeneracionismo o el ensayismo admiten tratamiento literario? Alargando la pregunta llegaríamos a esto: ¿Por qué se consideran literatura al mismo tiempo los poemas de Rubén Darío o Unamuno y mucha de la prosa de Azorín en torno a España, realizados con voluntad estética, que los memoriales, acuerdo de juntas, planes de reforma, las meditaciones o los ensayos sobre temas españoles?

Aunque en algunos de los textos comentados se habla, como de pasada, de España «como problema y como contemplación», de la España «real y soñada», no se aborda la cuestión semiótica y funcional del lenguaje, ni se tienen en cuenta los nuevos planteamientos formales sartrianos sobre la literatura del compromiso, pues: «si la literatura no lo es todo, no vale la pena perder una hora con ella... la literatura de una época es la época digerida por su literatura» (J. P. Sartre, *Situations*, IX).

Únicamente el texto de Bruño (pág. 63), y en torno al ensayo, se pregunta: «si puede ser considerado como literatura... o, al contrario, si su carácter fundamentalmente ideológico le priva del carácter distintivo de la literaturalidad por la irrelevancia del contenido». Afirma este libro después que este tema es siempre discutido y polémico por falta de una «ciencia de la literatura». Luego, comentando los términos de Roland Barthes (*écrivain*, el escritor, y *écrivain*, el escribiente), acepta que el escritor exprime la función estética del lenguaje, mientras que en el escribiente-ensayista interesa más la función denotativa, para terminar diciendo que: «ante los borrosos límites entre el ensayo y la literatura podríamos decir que el ensayo es literatura *ma non troppo*, aunque sí lo suficiente para que tenga cabida en una historia de la literatura como la presente».

Después de leer a Sartre creemos que Sanz del Río, Giner de los Ríos, Menéndez Pelayo y Costa también hicieron literatura. Y en último término, y por lo que nos interesan sus escritos socio-políticos, también son literatos Mallada, Picavea, Maragall, etc.

Una segunda cuestión es señalar puntualmente al alumno de COU el momento histórico en que aparece el tema de España en la literatura y bajo qué causas y condicionamientos se ordena y sistematiza.

El acuerdo entre unos textos y otros tampoco es uniforme en el primer aspecto y resulta dispar, y hasta contradictorio, en cuanto al segundo, tal vez a resultas de la personal ideología de quienes los han compuesto.

Editorial Marfil (pág. 27) apunta como comienzo la poesía literaria y militar del siglo XVI, y por su parte los autores de Anaya (pág. 119) afirman: «El gran historiador Vicens-Vives señalaba, en efecto, que entre las grandes naciones que surgieron del Renacimiento, ella sola, España, se preguntó si realmente existía». En cambio, el texto de Alhambra (pág. 54) dice: «El problema de España se fue formando a través de los siglos, pero no se manifestó hasta la época barroca en que la decadencia comenzó a sembrar interrogantes». Edelvives (pág. 22) y S.M. (pág. 56) quieren partir también del siglo XVII. Para el libro de la Editorial Rosas (pág. 58): «Feijoo aporta por primera vez un pensamiento sistemático sobre el problema español... y son los ilustrados los primeros que se preocupan de manera sistemática sobre el tema». Y, sin embargo de todo lo anterior, llegamos a leer en Bruño (pág. 56) sobre una cita de Maeztu: «Pues bien, el problema de España consistía en no haberse apreciado anteriormente como problema, sino como afirmación o negación. El problema de España era el de no preguntar».

Esta dispersión en cuanto a la fecha, nacida lógicamente del punto clave en el cuestionamiento del comienzo de la toma de conciencia del

hecho nacional y de la definición del tipo de problemas como punto de partida, está aún más clara cuando tratan de analizarlos. Cuando en algunos textos se supone que el estoicismo de Cervantes, la vergüenza de Saavedra Fajardo, la ironía de Gracián o el desengaño de Quevedo («miré los muros de la patria mía / si un tiempo 'fuertes'»), están condicionados por una grandeza perdida y recuperable, leemos en Edelvives (pág. 57): «El fracaso de España a principios del siglo XVIII no sólo era de tipo político, económico y militar; se queda al margen de la Historia». Pero en la defensa de Pablo Forner ante el interrogante de Masson de Morvilliers (¿qué se debe a España?) resulta que hasta en las ciencias útiles habíamos sido superiores a otras naciones, como recuerda el libro de Rosas (pág. 59), y todo esto más recalcado un siglo después por Menéndez Pelayo.

Entre la Leyenda Negra: guerras de religión, Antonio Pérez y Las Casas o la intolerancia de la Inquisición y censura eclesial, el oscurantismo científico, y por otra parte la exaltación de valores eternos y la justificación histórica de los decaimientos, entre la vuelta al símbolo de Castilla y la 'doble llave al sepulcro de Cid' de Costa, podemos pensar que el alumno de COU no alcanza en casi ninguno de estos libros a comprender estos planteamientos, pues si bien los autores con buen sentido histórico exponen, sin definirse, los hechos y las posiciones con fidelidad, el estudiante necesita unos criterios básicos de interpretación de estos fenómenos contradictorios y, dentro de una democracia nueva y superadora, una voluntad seria de no repetirlos.

La tercera cuestión sería el pronunciamiento sobre el qué de España y sobre el porqué de las dos Españas. Con mayor o menor amplitud, casi todos los textos examinados se han hecho eco de la seria polémica sobre la idiosincrasia del pueblo español y los rasgos constitucionales de nuestra personalidad y cultura a través de los trabajos de Américo Castro, Sánchez Albornoz, Pidal, Azaña, Marañón y Laín Entralgo. Tal vez entre todos, ha sido el de Bruño (págs. 70-71) el que con más precisión y amplitud lo ha hecho. Parece que este primer aspecto ha sido elaborado sobre los archivos y con la cabeza. Pero el asunto de las dos Españas ha sido casi siempre trasladado a los dominios del corazón. Desde que por los nuevos condicionamientos históricos en el siglo XV se rompe aquella forzada uniformidad de la fe en Dios y se quiebra la voluntad continua de reconquista, surge en el siglo XVI la España carolingia erasmiana y la contrarreformista filipina, la ascesis y la picaresca del siglo XVII, la tenacidad en el continuismo (a pesar de que según Masson: «los españoles son indolentes, perezosos y ponen más coraje en soportar la pobreza del que sería preciso para no tenerla») y la ilustración

absolutista del siglo XVIII, el liberalismo y conservadurismo del siglo XIX, todo parece justificar el hecho de una España que 'muere' y otra que 'bosteza' en Machado. Ninguno de los autores señala el esfuerzo de los movimientos de finales de siglo por acercarnos a esa España que 'alborea'.

Como última cuestión en este tema, disentimos del planteamiento de la Editorial Vives (pág. 22) cuando, siguiendo a Dolores Franco, escribe: «Los españoles se hacen problema de España por un sentimiento 'a priori' sin esperar a que la realidad confirme o dé pie a sus lamentos». Está comprobado el rasgo de coyunturalidad que acompaña a la agudización del problema de España en la literatura: después de la Inevencible reaccionaron las plumas de Cervantes y Quevedo, a partir de las luchas dinásticas y llegada de los Borbones brotó la literatura de la Ilustración, luego de la guerra con Napoleón y el absolutismo de Fernando VII surgieron los escritos románticos, la crítica de Larra y la narración de la novela realista y después de la Restauración y del Desastre surgieron el Institucionismo, el Regeneracionismo y la Generación del 98. Nuestros sentimientos son más bien 'a posteriori', como la interesante literatura arbitrista de los momentos antes citados.

Por otra parte, el subjetivismo en el tratamiento en el tema literario de España no queda suficientemente reflejado con la sola excepción del texto de Marfil (pág. 37) que señala que este tema «depende en gran medida de la idiosincrasia del contemplador y del momento político social en el que le ha tocado vivir». Se entiende que al escritor.

5. APORTACIONES DEL REGENERACIONISMO AL TEMA DE ESPAÑA

El libro de Bruño (pág. 30) señala como aportaciones de los regeneracionistas: «los remedios que piden que se apliquen son también semejantes a todos ellos: el trabajo austero, el abandono de la retórica vana de mera exaltación, la destrucción del caciquismo y la exigencia de la elevación política y una verdadera educación nacional». Y luego añade: «sin embargo, la acción de los regeneracionistas se quedó prendida más en lo que tiene de puro gesto y de frases, pero su labor fue fecunda en orden sobre todo a abrir paso al pensamiento y a la acción de los pensadores y los políticos del siglo XX». La cita del libro de Bruño es una muestra de las dificultades para formalizar un catálogo breve y significativo de las aportaciones en puntos concretos por parte del Regeneracionismo. Es cierto que este movimiento no tuvo un sistema, aunque sí un repertorio de ideas-fuerza, que a veces fue un gesto, un testimonio más que un sistematizado pensamiento; pero el alumno de COU nece-

sita, como el mejor logro de este curso, de una propedéutica mental y de unas estrategias básicas para, después de las lecturas, saber estructurar las ideas y encontrarles efectividad en la vida y dentro de su acervo cultural.

El esquema más elemental reduciría las aportaciones al campo pedagógico, al campo científico cultural y al campo socio-político. De todo ello, a su manera, hablan los textos de COU.

Sin ser pedagogos por vocación, los regeneracionistas por sus contactos con la ILE les acercaron a este problema vital. El Costa público y político de la segunda etapa sentó la necesidad de desmontar aspiraciones y planes, y como pedagogo del pueblo acertó a sintetizar en frases llamativas, como «escuela y despensa», como camino de la regeneración y programas 'de desperezamiento secular'. Manuel de Puelles dice de Costa: «Su formación krausista e institucionista aletea en todas las páginas que dedica a la educación. Lo que España necesita son hombres... contener el proceso de retroceso y africanización, pues no se ha liberado a un pueblo si no se le ha liberado de la miseria y de la ignorancia»¹⁴. Las reformas de García Alix y de Romanones pueden ser frutos inmediatos de la acción regeneracionista. Este movimiento quería una escuela libre, neutra, vital, popular, pues según Costa: «una nueva educación que transforme y purifique al individuo, a la sociedad y al pueblo» sería la pretendida por él¹⁵.

En cuanto a las aportaciones de tipo científico-cultural confirmamos que la visita de Costa a la Exposición Universal de París de 1867, y el manejo de Comte y Claude Bernard, le convierten en un defensor de los métodos experimentales, que tratará de aplicar a su colectivismo agrario y a su concepción de la historia. Únicamente el libro de Bruño (pág. 30) anota con oportunidad: «Los regeneracionistas reciben ya el influjo del positivismo y del trabajo que ha de aplicarse a las cosas punto por punto, y teniendo ya en cuenta sobre todo el análisis y comprobación de los hechos». La praxis del Regeneracionismo en esta línea queda perfectamente estudiada por Tuñón de Lara¹⁶.

En otro campo científico, suscribe Pérez de la Dehesa: «A su formación krausista unió Costa la influencia de la escuela alemana histórica, que mantenía la idea de un espíritu popular, creador de un sistema político y jurídico propio de cada nación. Por ello, nuestro escritor

¹⁴ PUELLES BENÍTEZ, Manuel de: *Educación e ideología en la España contemporánea*. Barcelona, Edit. Labor, 1980, pp. 242-43.

¹⁵ GÓMEZ MOLLEDA, M.^a Dolores: *Los Reformadores de la España Contemporánea*. Madrid, Edit. C.S.I.C., 1981.

¹⁶ TUÑÓN DE LARA, Manuel: *Medio siglo...*, op. cit., pp. 73-74.

—atención a sus anticipaciones— daba una especial importancia al estudio de toda clase de tradiciones para enraizar en ellas cualquier ordenación política y jurídica del país. Esta escuela tuvo en España una tardía influencia al convertirse en arma teórica del regionalismo»¹⁷.

Está claro que el concepto de intrahistoria y la simbolización de las coordenadas tiempo-espacio a través de Castilla para los escritores del 98 encuentra su origen en Costa, de manera que sus frases («deshinchemos esos grandes nombres de Sagunto, Numancia, Otumba, Lepanto con que se envenena nuestra juventud en las escuelas») ¹⁸ tienen justa explicación en su búsqueda de lo esencial y de lo racial español sin sensiblerías triunfalistas.

Aunque sobre las dos ideas anteriores los textos casi no se pronuncian, sí existe una actitud más sensible a los temas de la europeización y al regionalismo, como expresión y forma especial de cultura. Señala Marfil (pág. 42): «De nuevo, pues, las coincidencias con los ilustrados, Ganivet y los regeneracionistas con una conocida frase de Costa 'europeización pero sin desespañolizar'». Aceptada la recta y avanzada doctrina de Costa sobre los regionalismos, con una influencia inequívoca también del romanticismo y de la novela realista, y a pesar de las dificultades que Tuñón de Lara encuentra para mantenerlo, el texto de S.M. (pág. 53) acepta el hecho del regionalismo como vinculado al Regeneracionismo al tratar de los problemas bilingües gallegos planteados por Alfredo Brañas (1859-1900) y los histórico-literarios de la misma región en Manuel Martínez Murguía (1833-1923), o la conflictividad de la juventud catalana por el 'triomf sacrosant de totes les autonomies' ¹⁹.

La aportación al asunto de la europeización de España, a partir del Regeneracionismo, queda suficientemente reflejada. Marfil (pág. 45), comentando a Ortega, escribe: «Regeneración es inseparable de europeización. Regeneración es el deseo; europeización es el medio de satisfacerlo». La apertura a los valores y ciencia europea buscada por los regeneracionistas queda reflejada en Alhambra (pág. 64), Anaya (pág. 125), Rosas (pág. 62) y Bruño (pág. 53).

Finalmente, las aportaciones del Regeneracionismo a la socio-política española es algo evidente en todos los estudios sobre este movimiento reformista. Los textos de COU presentan este aspecto a sus alumnos con poca precisión.

¹⁷ JOAQUÍN COSTA: *Oligarquía y caciquismo agrario y otros escritos*. Madrid, Edit. Alianza, 1977. Prólogo de Rafael Pérez de la Dehesa, p. 10.

¹⁸ JOAQUÍN COSTA: *Crisis política de España*. Madrid, 1914, p. 126.

¹⁹ JAUME BROSSA: *Regeneracionisme i modernisme*. Barcelona, Edit. 62, 1962.

Utilizamos de nuevo la síntesis de Pérez de la Dehesa: «La preocupación por el problema social representa otro aspecto básico del pensamiento de Costa. Mantuvo la imposibilidad de resolver la situación política sin una previa reforma social»²⁰. «Ante el fracaso del liberalismo económico, de la desamortización, y posteriormente ante los desencantos de la Restauración, confeccionaron los regeneracionistas un programa socio-político basado en el 'colectivismo agrario y su política hidráulica', bajo la acción del elitismo y la media burguesía como artífices del cambio, dentro de un antiparlamentarismo oligárquico y con el intervencionismo de un 'cirujano de hierro', etc.». Estas reformas «desde arriba», a modo de un despotismo ilustrado, supuesta la aristofobia española y la falta de unas bases populares de cultura y laboriosidad, pusieron este programa, igual que cualquier otro reformismo de aquel tiempo, lejos de la ansiada realidad.

Este fracaso sí ha sido oportunamente captado por la Editorial Rosas (pág. 62): «Sin embargo, Costa no se dio cuenta de que, como observa Shaw, sólo un movimiento de masas progresistas podía imponer su programa de 'escuela y despensa' en una oligarquía mal dispuesta».

²⁰ PÉREZ DE LA DEHESA, R.: Prólogo de *op. cit.*, p. 11.